

COPIA CERTIFICADA

ACTA NÚMERO:

144 ORDINARIA

PUNTO 4° INCISO B)

TRIENIO: 2019 - 2021





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

LA LIC. JOAHANA ARLETTE CRUZ ESCAMILLA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.

CERTIFICA

QUE EN LOS LIBROS CORRESPONDIENTES AL TRIENIO 2019-2021, AUTORIZADOS PARA EL ASENTAMIENTO DE ACTAS DE CABILDO, SE ENCUENTRA UN ACTA QUE A LA LETRA DICE, AL MARGEN ACTA NÚMERO CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

EN SU CONTENIDO: EN LA CIUDAD DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS 13:37 HORAS DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2021, ESTANDO REUNIDOS LOS C.C. LIC. ARMANDO GARCÍA MÉNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; YADIRA GÓMEZ AGUIÑIGA, SÍNDICO MUNICIPAL; LIC. ARTURO DAVID VILCHIS LARA, PRIMER REGIDOR; JULIANA MARTÍNEZ DÍAZ, SEGUNDA REGIDORA; LIC. MARÍA EVELIA MARES PÉREZ, CUARTA REGIDORA; GREGORIO FELIPE SERRANO GUEVARA, QUINTO REGIDOR; MARÍA ELENA CARMONA PADILLA, SEXTA REGIDORA; MIGUEL MEDEL VILLAGÓMEZ, SÉPTIMO REGIDOR; LIC. PABLO GONZÁLEZ CARRILLO, OCTAVO REGIDOR; LESLIE ABRIL ROMERO LEÓN, NOVENA REGIDORA; ODON SOLIS ROJAS, DÉCIMO REGIDOR; AURORA RAMÍREZ NATIVIDAD, DÉCIMA PRIMERA REGIDORA; LIC. JESÚS TENORIO SÁNCHEZ, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR; ARMANDO REYES REGALADO; DÉCIMO TERCER REGIDOR; REUNIDOS LOS ANTES MENCIONADOS EN EL SALÓN PRESIDENTES Y CONTANDO CON EL QUÓRUM LEGAL, DA INICIO LA CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

EN LO QUE RESPECTA AL PUNTO NÚMERO 4º INCISO B) DEL ORDEN DEL DÍA, SE EXTRAE LO SIGUIENTE:

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO NÚMERO MVCHS/TM/DGRAL/2849/2021 GIRADO POR LA LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ MARTÍNEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL; LIC. DAVID EPIFANIO JIJON CASTRO, TESORERO MUNICIPAL; LIC. ALÁN VELASCO AGUERO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN; LIC. ISAAC NÉSTOR CASASOLA CRUZ, SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y LIC. CESAR HUMBERTO NAVARRO TURANZAS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE ANALICE EN SESIÓN DE CABILDO LA APROBACIÓN PARA REALIZAR AMPLIACIÓN EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2021, POR LA CANTIDAD DE \$9'205,203.44 (NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS TRES PESOS 44/100 M.N.) DEL PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD), QUE SERÁN DESTINADOS PARA CUBRIR EL PAGO DE NÓMINA Y ASÍ HACER FRENTE A LAS NECESIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD. POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO EN COMENTO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN NOMINAL, REGISTRÁNDOSE LA SIGUIENTE: PRESIDENTE MUNICIPAL: A FAVOR, SÍNDICO MUNICIPAL: A FAVOR, PRIMER REGIDOR: A FAVOR, SEGUNDA REGIDORA: A FAVOR, CUARTA REGIDORA: SE ABSTIENE, QUINTO REGIDOR: A FAVOR, SEXTA REGIDORA: A FAVOR, SÉPTIMO REGIDOR: A FAVOR, OCTAVO REGIDOR: A FAVOR, NOVENA REGIDORA: A FAVOR, DÉCIMO REGIDOR: A FAVOR, DÉCIMA PRIMERA REGIDORA: A FAVOR, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR: A FAVOR, DÉCIMO TERCER REGIDOR: A FAVOR; APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA REALIZAR AMPLIACIÓN EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2021, POR LA CANTIDAD DE \$9'205,203.44 (NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS TRES PESOS 44/100 M.N.) DEL PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD); DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESO EJERCICIO FISCAL 2021 (PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO).

CTA	SCTA	SSCTA	SSSCTA	SSSSCTA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
8110	4211	01	02	05	260102 (PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO)	\$ 9,205,203.44 (NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS TRES PESOS 44/100 M.N)



-2-

AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2021 DISTRIBUCIÓN EN LA PARTIDA 1000.

PARTIDA	CONCEPTO	PROYECTO	IMPORTE
1111	P002 DIETA	A00100010301010101	321,454.81
1131	P001 SUELDO	A00100010301010101	17,291.82
1222	P012 SUELDO EVENTUALES	A00100010301010101	196,638.08
1131	P001 SUELDO	A00103010803010103	79,434.13
1222	P012 SUELDO EVENTUALES	A00103010803010103	113,298.12
1131	P001 SUELDO	A00113010303010101	20,790.12
1222	P012 SUELDO EVENTUALES	A00113010303010101	2,155.02
1131	P001 SUELDO	A02102010204010102	33,110.19
1131	P001 SUELDO	A02112010204010102	15,872.73
1222	P012 SUELDO EVENTUALES	A02112010204010102	6,523.02
1111	P002 DIETA	B00138010304010101	63,846.06
1131	P001 SUELDO	B00138010304010101	14,632.70
1222	P012 SUELDO EVENTUALES	B00138010304010101	2,155.02
1111	P002 DIETA	C01C01010309020101	26,269.94
1131	P001 SUELDO	C01C01010309020101	12,779.75
1222	P012 SUELDO EVENTUALES	C01C01010309020101	5,300.29
1111	P002 DIETA	C02C02010309020101	13,843.18
1131	P001 SUELDO	C02C02010309020101	12,779.18
1222	P012 SUELDO EVENTUALES	C02C02010309020101	31,505.60
1111	P002 DIETA	C03C03010309020101	24,032.16
1131	P001 SUELDO	C03C03010309020101	12,779.75
1111	P002 DIETA	C04C04010309020101	14,764.99
1131	P001 SUELDO	C04C04010309020101	13,262.47
1111	P002 DIETA	C05C05010309020101	38,460.61
1131	P001 SUELDO	C05C05010309020101	12,779.75
1222	P012 SUELDO EVENTUALES	C05C05010309020101	5,481.87
1111	P002 DIETA	C06C06010309020101	17,845.71
1131	P001 SUELDO	C06C06010309020101	12,779.75
1111	P002 DIETA	C07C07010309020101	16,369.20
1131	P001 SUELDO	C07C07010309020101	12,779.75
1111	P002 DIETA	C08C08010309020101	46,443.73
1131	P001 SUELDO	C08C08010309020101	12,779.75
1111	P002 DIETA	C09C09010309020101	30,277.92
1131	P001 SUELDO	C09C09010309020101	12,779.75
1111	P002 DIETA	C10C10010309020101	26,654.44
1131	P001 SUELDO	C10C10010309020101	12,779.75
1222	P012 SUELDO EVENTUALES	C10C10010309020101	4,310.04
1111	P002 DIETA	C11C11010309020101	17,521.27
1131	P001 SUELDO	C11C11010309020101	12,779.75
1111	P002 DIETA	C12C12010309020101	22,014.86
1131	P001 SUELDO	C12C12010309020101	12,779.75
1222	P012 SUELDO EVENTUALES	C12C12010309020101	7,655.02
1111	P002 DIETA	C13C13010309020101	24,220.07
1131	P001 SUELDO	C13C13010309020101	12,779.75
1222	P012 SUELDO EVENTUALES	C13C13010309020101	14,802.00
1131	P001 SUELDO	D00148010309020101	109,084.11
1222	P012 SUELDO EVENTUALES	D00148010309020101	6,494.04
1131	P001 SUELDO	E00120010502060101	36,554.54
1222	P012 SUELDO EVENTUALES	E00120010502060101	4,000.00
1131	P001 SUELDO	E00120010502060201	521,347.21
1222	P012 SUELDO EVENTUALES	E00120010502060201	279,751.16
1131	P001 SUELDO	E00120010805010103	11,474.05
1222	P012 SUELDO EVENTUALES	E00120010805010103	13,231.87
1131	P001 SUELDO	F00123010308010202	137,787.59
1222	P012 SUELDO EVENTUALES	F00123010308010202	48,468.97
1131	P001 SUELDO	F00124020201010201	175,426.89
1222	P012 SUELDO EVENTUALES	F00124020201010201	42,250.00
1131	P001 SUELDO	F01154030501030402	40,918.40
1222	P012 SUELDO EVENTUALES	F01154030501030402	44,586.52
1131	P001 SUELDO	G00101030201010201	87,031.03
TOTAL			\$ 3,000,000.00

VALLE DE CHALCO
GOBIERNO MUNICIPAL
DADO A PUBLICAR
EL 15 DE ABRIL DE 2022

PAG. 3...



AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2021 DISTRIBUCIÓN EN GASTO CORRIENTE

PARTIDA	CONCEPTO	PROYECTO	IMPORTE
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	E00120010502060201260102	1,704,811.40
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	E00120010502060201260102	977,158.83
3611	GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	E00120010502060201260102	580,910.60
3821	GASTOS DE CEREMONIAS OFICIALES Y DE ORDEN SOCIAL	E00120010502060201260102	2,782,260.00
9911	POR EL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR	E00120010502060201260102	160,062.61
TOTAL			\$6,205,203.44

NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.-----

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MENCIONA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 14:22 HORAS DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.-----

LA LIC. JOAHANA ARLETTE CRUZ ESCAMILLA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.-----

CERTIFICA

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD, QUE LA PRESENTE COPIA CONSTANTE DE TRES FOJAS ÚTILES, SON REPLICA FIEL Y CONCUERDAN CON TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.-----

DOY FE.-----

ATENTAMENTE
LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
VALLE DE CHALCO
LIC. JOAHANA ARLETTE CRUZ ESCAMILLA
Sigamos Trabajando por el futuro